



I. E. S. CIUDAD DE DALÍAS
Avda. de las Alpujarras nº 254
04750 DALÍAS (Almería)
Tlfno: 950.57.98.08 Fax: 950.57.98.07
www.iesdalias.es

JUNTA DE ANDALUCIA

Anexo VIII

Plan de Acompañamiento



I.E.S. CIUDAD DE DALÍAS
Avda. de las Alpujarras nº 254
04750 DALÍAS (Almería)
Tlfno: 950.57.98.08 Fax:950.57.98.07
www.iesdalias.es

JUNTA DE ANDALUCÍA

**PROGRAMA DE REFUERZO
ORIENTACIÓN Y APOYO
ACOMPañAMIENTO ESCOLAR**

I.E.S. "Ciudad de Dalías"

Curso 2017/2018



NECESIDAD:

Teniendo en cuenta como punto de partida los resultados académicos poco satisfactorios obtenidos por un porcentaje significativo de nuestros alumnos de 1º de ESO en los últimos años, principalmente por las bajas calificaciones que presentan en la anterior etapa de Primaria, con muy baja competencia tanto lingüística como matemática, así como la falta de motivación que manifiestan y la escasa o nula implicación familiar y con objeto de llevar a cabo una actuación específica con nuestro alumnado que sirva para motivarlo y para dinamizar el proceso de enseñanza/aprendizaje de forma que poco a poco pueda integrarse en la práctica docente diaria del centro con garantías de éxito. Y visto el buen rendimiento del alumnado que participó en el mismo programa el curso anterior. Nos proponemos:

OBJETIVOS:

Realizar acciones de carácter compensatorio para alumnado con distintos grados y tipos de capacidades.

- a) Reducir el abandono escolar temprano y el absentismo.
- b) Orientar educativa y profesionalmente a los estudiantes tanto en conocimientos como en destrezas y valores.
- c) Crear y mantener hábitos de estudio y trabajo
- d) Implicar activamente a las familias como parte fundamental en la educación de sus hijos manteniendo una comunicación entre estas, los tutores y resto de la comunidad educativa.
- e) Favorecer la práctica docente diaria acercando al alumnado con dificultades a los objetivos comunes de cada grupo

ALUMNADO PARTICIPANTE:

Aunque se valorará cada caso individualmente, los alumnos que tendrán prioridad para participar en el programa serán aquellos que matriculados en 1º ESO cumplan:

- 1º) Alumnado que presente dificultades de aprendizaje, escasez de hábitos de estudio, falta de madurez personal, falta de habilidades sociales...
- 2º) Proceder de familias que, por distintas razones (económicas, laborales...) no disponen de recursos, tiempo o formación necesaria para hacer un correcto seguimiento de la marcha escolar de sus hijos.
- 3º) Refuerzo específico en una asignatura dependiendo de la especialidad del profesorado asignado al proyecto
- 4º) Resto del Alumnado que quieran fomentar sus hábitos de estudio de manera asistida.



CONTENIDOS:

1. Competencias y aprendizajes instrumentales básicos: comprensión lectora, expresión oral o escrita y cálculo y resolución de problemas en el ámbito matemático o científico, entre otros.
2. Estrategias, técnicas y hábitos de estudio: planificación y organización del trabajo escolar, técnicas de trabajo intelectual, mejora de la lectura, motivación, constancia y esfuerzo personal.
3. El uso de las tecnologías de la información y la comunicación en la vida diaria.
4. Educación en valores: Refuerzo de la autoestima, motivación, constancia y esfuerzo personal.

METODOLOGÍA:

- Utilización de recursos del centro y del alumnado.
- Fomento de la lectura y escritura.
- Estudio dirigido. Utilizar técnicas de estudio como subrayado, esquemas, resúmenes...
- Conocimiento personal del alumnado y su entorno, familias, situaciones individuales...
- Fomentar hábitos de trabajo en grupo, así como para crear hábitos de estudio asistido.

EVALUACIÓN:

1. **Evaluación Inicial:** para conocer el punto de partida de nuestro alumnado tanto en conocimientos y competencias instrumentales como en hábitos, técnicas de estudio, motivaciones y expectativas de nuestros alumnos y alumnas, se asistirá a la reunión de equipo educativo y se realizará el análisis de los informes de tránsito.
2. **Revisiones.** La coordinación sobre la inclusión y aprovechamiento del alumnado en el programa así como las propuestas de mejora se realizarán en las reuniones del equipo educativo y trasladadas al coordinador del proyecto por parte del tutor para realizar los ajustes correspondientes.
3. **Asistencia y participación activa en el programa.** Control diario de la asistencia, la cual será obligatoria para permanecer en el programa. La comunicación de las faltas con los padres será semanal.
4. **Evaluación final:** Al término del mismo donde se tendrá en cuenta tanto la valoración del alumnado como la de sus familias, así como la incidencia en la evolución académica del alumnado partícipe, su asistencia, conducta, etc...